

**Corrección de errores de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/488 de la Comisión, de 22 de marzo de 2021, por la que se modifican las Decisiones de Ejecución (UE) 2020/174 y (UE) 2020/1167 en lo que respecta a la utilización de las tecnologías innovadoras aprobadas en determinados turismos y vehículos comerciales ligeros que pueden funcionar con gas licuado de petróleo, gas natural comprimido y E85**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 100 de 23 de marzo de 2021)*

En la página 17, en el artículo 2, apartado 1, letra b), inciso i):

*donde dice:* «los incisos y ise sustituyen por el texto siguiente:»,

*debe decir:* «los incisos i) y ii) se sustituyen por el texto siguiente:».

---